

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11737 CUENCA

Edicto

En este órgano judicial, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Cuenca, se tramita sección I declaración de concurso 84/2019, EXCAGRUAS ELEVA S.L, en los que por resolución de fecha 19 de febrero de 2019 se ha acordado:

Parte dispositiva

Declaro el concurso voluntario de Excagruas Eleva, Sociedad Limitada con código de identificación fiscal B16338758 y domicilio social sito en plaza de la Hispanidad, número 2, 2.º D, de Cuenca, y simultáneamente se concluye por insuficiencia de masa activa. En su virtud, acuerdo la disolución y extinción de la personalidad jurídica del deudor, Excagruas Eleva, Sociedad Limitada y el cierre de la hoja registral.

Inscríbase, preferentemente por medios telemáticos, en el Registro Mercantil de Cuenca la Declaración de Concurso Voluntario.

Mándese inscribir en los registros públicos de bienes o derechos del deudor, mediante anotación preventiva en el folio correspondiente a cada uno de ellos, la declaración de concurso

Publíquese la declaración de concurso y su conclusión en extracto por medio de edictos en el Boletín Oficial del Estado, en el tablón de 'anuncios de este Juzgado y en el Registro Público Concursal.

Cuenca, 11 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta María Martínez González.

ID: A190013904-1